



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

011

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

21784

Distrito Metropolitano de Quito, a

07 AGO 2012

Señor
Álvaro Paúl Cobo Manzano
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.12. **4058**
de **03 AGO 2012**, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante
Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted
Liquidador de la compañía ALPACOMA CIA. LTDA.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere
todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el
estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

08 NOV. 2012

Álvaro Paúl Cobo Manzano
LIQUIDADOR

17112359-6



MJP
Ref.
Exp. 86194
T. 31456-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **16223** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **- 4 DIC 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

